

## Protestan víctimas de violencia

# Impugnan ratificación de Godoy en Fiscalía

Acusan a funcionaria de ignorar quejas por acoso laboral y abuso sexual

IVÁN SOSA

Víctimas de violencia contra las mujeres y personas afectadas por el actuar de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) acudieron ayer al Congreso de la Ciudad de México para pronunciarse en contra de que la titular de la dependencia, Ernestina Godoy, sea ratificada para un segundo periodo.

La funcionaria estuvo ayer en el recinto de Donceles, donde compareció ante el Consejo Judicial Ciudadano, que es el organismo que deberá determinar, a más tardar el 18 de octubre, si se ratifica a Godoy en su cargo.

Previo a su llegada, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fueron desplegados en los alrededores del Congreso. Los filtros de seguridad permitieron el acceso a personas que portaban mantas en favor de la Fiscal, mientras que los críticos de la funcionaria quedaron detrás de las vallas.

En las últimas semanas, varias voces han urgido a los consejeros ciudadanos para que impidan que Godoy

ocupe su cargo por otros cuatro años.

Gisela Barrón, quien fue víctima de acoso laboral por parte de un superior al interior de la FGJ, acusó que tuvo que dejar su empleo en la dependencia, a pesar de que actualmente se presumen acciones contra la violencia de género.

“La Fiscal General no tendría que ser ratificada, porque ella habla de la violencia de género, que la erradican, de que no se violenten los derechos humanos de las víctimas, en este caso yo, al ser víctima, por parte del director de área Federico Vera Pérez, ellos empiezan a generarme esta violencia”, acusó Barrón.

Mariel Albarrán Duarte, quien ha denunciado la violencia sexual ejercida contra sus dos hijas a manos de su ex esposo, un ex Magistrado del Poder Judicial, señaló a Godoy de emprender una persecución en su contra, luego de que el martes pasado la encaró durante un encuentro en el Senado.

La comparecencia en

Donceles se extendió por casi cuatro horas. La Fiscal capitalina fue cuestionada por los consejeros ciudadanos sobre los pendientes en mecanismos para atención de despojos inmobiliarios y por la cifra negra que se registra en algunos delitos.

“(El despojo inmobiliario) es un delito que el tipo penal es muy difícil, porque nos dicen que es un delito instantáneo, entonces los jueces no nos aceptan, pero pues si ahí está, entonces, a veces, nos da mucho trabajo judicializar; aún así hemos judicializado”, contestó Godoy.

En tanto, el consejero ciudadano Emiliano Robles Gómez Mont, expuso que la transición de Procuraduría a Fiscalía, proceso que encabeza Godoy, dista aún de cumplirse.





Diego Gallegos

■ Los inconformes con la ratificación de Ernestina Godoy fueron encapsulados por la Policía.



# Ante la poca asistencia, acaparan foro opositores a planes de desarrollo

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Grupos opositores al plan general de desarrollo (PGD) y al programa general de ordenamiento territorial (PGOT) acaparon el primer foro regional organizado por el Congreso capitalino dentro del proceso de análisis y dictaminación de los proyectos, ante la baja asistencia de no más de medio centenar de personas y que tuvo un final accidentado cuando varias personas retuvieron por unos minutos al diputado Víctor Hugo Lobo, del PRD, para obligarlo a firmar un "acta" donde se señalara que todos los ponentes rechazaron los documentos.

El foro se realizó en la Sala de Artes del bosque de Tláhuac, con la ausencia del presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo, el panista Ricardo Rubio, quien hace unos días se atribuyó la realización de los foros para "discutir los temas con la ciudadanía" y ayer, para justificarse, los calificó de "parte de una simulación".

Acudió el presidente del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), Patricio Carezzana Barreto, para exponer contenidos de los proyectos, que, dijo, nacen de luchas sociales de años, cristalizadas en la Constitución local, donde se mandata la creación de ambos instrumentos de planeación.

Participaron 20 ponentes, entre ellos pobladores de Tláhuac y Xochimilco que plantearon su

preocupación por la inseguridad jurídica en la posesión de la tierra al advertir que muchos de ellos en la zona chinampera carecen de títulos de propiedad, sugirieron la creación de una instancia encargada de atender el tema, así como una "escritura verde" para zonas de cultivo que impida un uso distinto y edificar en ellas; del proble-

ma de las invasiones en suelo de conservación advirtieron que de nada sirven los programas parciales vigentes si las autoridades no hacen nada para que se respeten.

Predominaron, sin embargo, posicionamientos de colectivos que mantienen protestas frente al Congreso contra el PGOT y el PGD, con la exigencia de retirar los documentos y reponer las consultas ciudadanas en pueblos y barrios.

Al concluir el foro, varias personas exigieron a Lobo, presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, la firma de un acta en la que se estableciera que todos los participantes rechazaron el PGD y el PGOT.

El legislador aclaró que correspondía elaborar una minuta, pero el grupo le cerró el paso con la advertencia de que no lo dejarían ir si no firmaba. "Yo voy a hacer una minuta puntual", dijo, y propuso que algunos lo acompañaran para elaborarla juntos, pero ante la insistencia de que se redactara y se firmara allí mismo, enfiló hacia la puerta principal y salió con ayuda de personal de su equipo y un policía de resguardo del sitio.



**ENTREVISTA CON EL CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO**

# Humanizar la justicia, el reto más grande de mi gestión, dice Godoy

En aras de su ratificación, la fiscal informó de las acciones realizadas por la FGJ durante los cuatro años en el cargo // Atender a víctimas, prioridad

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Como parte de su proceso de ratificación, la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, fue entrevistada por integrantes del Consejo Judicial Ciudadano, donde resaltó que uno de los retos más grandes es humanizar la justicia, que implica que la ciudadanía tenga la certeza de que toda la fuerza institucional será volcada a su favor.

En medio de dos grupos que se manifestaban a favor y en contra de su ratificación, la fiscal acudió ayer a la sede del Congreso de la Ciudad de México, donde se realizó la entrevista, que duró más de cuatro horas. Ahí informó de las acciones que ha realizado durante su gestión en cuatro años.

Destacó un avance de entre 35 y 40 por ciento en el proceso de transición de procuraduría a fiscalía, el cual ha sido lento, reconoció, en gran parte por la pandemia de covid-19.

En la entrevista se le preguntó sobre las investigaciones relacionadas con el llamado cártel inmobiliario —que involucra a la cúpula panista de la Ciudad de México—, a lo que Godoy respondió que se cuenta con tres ex servidores públicos que aceptaron su responsabilidad y que han comenzado a devolver inmuebles y dinero en efectivo a las arcas del gobierno capitalino, cuya administración está definiendo a qué rubro destina los recursos.

Sobre el combate a la corrupción de funcionarios, comentó que mediante investigaciones internas se han imputado a 125 servidores públicos, y de manera externa se han indagado casos como el de una “red de complicidad” en la Secretaría de

Finanzas de la administración pasada, donde se simularon contratos por más de 2 mil millones de pesos.

Ante las críticas de la oposición por supuestas investigaciones a modo, Godoy respondió que investiga a todos los funcionarios “de todos los colores. No me pueden decir que voy contra un solo color”.

En relación al delito de despojo, destacó la devolución de más de 18 mil bienes entre muebles e inmuebles, y calificó al ilícito de “muy difícil” de judicializar y con penas que no son graves. “Están involucrados notarios, registros públicos y jueces, y hemos detectado grupos que una vez son denunciantes y otra vez son denunciados. Deshacer esa maraña es complicado porque tenemos que anular instrumentos notariales”.

Asimismo, habló de los mecanismos de justicia restaurativa —como el otorgamiento de viviendas y apoyos sociales— a las víctimas de la caída de la línea 12 del Metro. “Debemos hacer entender a la ciudadanía que eso también es una forma de justicia, no sólo lo punitivo”, comentó ante los señalamientos de que no hay ninguna persona en la cárcel por ese accidente.

En la entrevista también hizo referencia a las personas que se han manifestado en su contra: “Tienen toda la libertad de hacerlo”; no obstante, recaló su desacuerdo con el uso político de las víctimas.

“Contrario a lo que afirman ciertos grupos, atiendo a las víctimas, ese es nuestro propósito. Y cualquiera que sea el resultado de este proceso de ratificación, espero que haya sido serio, público, abierto y que se haya impulsado la participación ciudadana”.





▲ Ernestina Godoy Ramos, titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina, acudió puntual a su entrevista con el Consejo Judicial Ciudadano. En esta imagen, a su llegada al recinto legislativo local. Foto José Antonio López



**ENTREVISTAN A GODOY EN EL CONGRESO LOCAL**

# Fiscal: se garantiza el acceso a la justicia

**DESTACA que se da certeza jurídica a las víctimas y que la transición de Procuraduría a Fiscalía ha sido lenta, como parte de la entrevista para determinar si la ratifican en el cargo**

**POR HILDA CASTELLANOS**  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia local "ha abierto las puertas a la justicia, sin importar implicaciones de cualquier tipo", afirmó su titular Ernestina Godoy.

Lo anterior durante la comparecencia, que duró cinco horas, ante el Consejo Judicial Ciudadano en el Congreso capitalino, como parte del proceso que determinará si es ratificada en el cargo por cuatro años más.

"Mi responsabilidad va más allá de una mera obligación del Estado; es una convicción que forma parte de un valor esencial de la democracia para dar certeza jurídica a todas las víctimas del delito", manifestó ante los 11 integrantes del Consejo.

Dijo que una de las formas de abrir las puertas a la justicia a las víctimas del delito es con la integración de carpetas de investigación robustas.

"Hemos conseguido sentencias condenatorias, igual para diputados que para servidores públicos de todos los niveles, así como empresarios, líderes de partidos políticos y generadores de violencia".

Respecto a la transición de Procuraduría a Fiscalía, Godoy comentó que ha sido lenta, y lleva un 40%, lo que

atribuyó a la parálisis que se registró debido a la contingencia sanitaria de covid-19.

## **BAJÓ INCIDENCIA DELICTIVA, AFIRMA**

La fiscal resaltó entre las acciones de su gestión la reducción en la incidencia en los delitos de alto impacto, así como de feminicidios.

Reiteró que en la Fiscalía, ahora toda muerte violenta de una mujer se investiga bajo el protocolo de feminicidio, pues antes se omitían las investigaciones al respecto, y por ello se han reclasificado 20 casos.

"De 758 agresores de mujeres vinculados que encontramos en 2018, hemos pasado, sólo en este año, a 2,492".

En materia de delito de alto impacto, como el secuestro, "hemos cumplimentado 77% de órdenes de aprehensión, y 88 por ciento en materia de secuestro, en todas sus formas, incluyendo el secuestro exprés".

Y enfatizó la importancia de la creación del Banco de ADN, así como la Activación de la Alerta de Género y la implementación de un modelo policial de investigación.



Foto: Cuartoscuro

La fiscal Ernestina Godoy busca ser ratificada; a su llegada al Congreso capitalino la recibieron con muestras de apoyo.

